



Anexo 8

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos.

- Chetumal, Quintana Roo a los 20 días del mes de agosto 2024.
"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

NATALIA CONCEPCIÓN MARTINEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 40, de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1,519.98 (Son: Un mil quinientos diez y nueve pesos 98/100 M.N)**, derivadas de la comisión que fue encomendada en las Coordinaciones de zona 03, 08 y 09, con motivo de realizar verificaciones sobre:

- ✓ Integración de expedientes de educandos de 10 a 14 años, de acuerdo a la normatividad del INEA.
- ✓ Supervisar la organización de los expedientes de los Acuses de recibo de entrega de certificados.
- ✓ Digitalización de expedientes de personas beneficiarias de los programas del IEEJA.
- ✓ Llenado del registro de la persona educanda.
- ✓ Consideraciones para el correo electrónico institucional y
- ✓ Descarga de certificados en correo institucional

que se llevó a cabo del **14 al 15 de agosto del año en curso**, en Playa del Carmen y Cancún, en los términos que se detallas a continuación:

No. de Oficio de comisión: IEEA/DAS-310/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$1,519.98	\$1,519.98

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
14/08/2024	Alimentos (desayuno, almuerzo y cena)	\$759.99
15/08/2024	Alimentos (desayuno, almuerzo y cena)	\$759.99
		\$1,519.98

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

ATENTAMENTE

AUTORIZÓ

JESÚS MARTÍNEZ SAUCILLO

ALMA ISABEL ANGULO ROJAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN

**DIRECTORA DE ACREDITACIÓN, SISTEMAS Y
MEJORA REGULATORIA**